

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 444 580**

51 Int. Cl.:

F21V 33/00 (2006.01)
D03D 15/00 (2006.01)
E04B 2/74 (2006.01)
G02B 6/00 (2006.01)
G09F 13/14 (2006.01)
F21V 8/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **17.11.2009 E 09760941 (6)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **30.10.2013 EP 2366079**

54 Título: **Placa luminosa**

30 Prioridad:

18.11.2008 FR 0806452

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

25.02.2014

73 Titular/es:

**BPB LIMITED (100.0%)
Saint-Gobain House
Binley Business Park, Coventry CV3 2TT, GB**

72 Inventor/es:

**PEREZ, SYLVIE;
BENKEMOUN, YVES;
TRUQUIN, PATRICK y
RIVAUD, ANDRÉ**

74 Agente/Representante:

DE ELZABURU MÁRQUEZ, Alberto

ES 2 444 580 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Placa luminosa

- 5 La presente invención se refiere a una placa luminosa. Más en particular, esta se refiere a un soporte rígido, como es una placa de paramento, dotado de medios de iluminación, que puede implementarse para realizar una pared vertical -por ejemplo en el caso de un tabique- o bien una pared horizontal -por ejemplo para un techo-.
- 10 Se conoce realizar un tejido, llamado tejido luminoso, para realizar una fuente luminosa extendida y repartida sobre una superficie entera, contrariamente a las habituales fuentes luminosas las cuales son, bien puntuales (lámpara incandescente, lámpara halógena, LED, etc.), o bien lineales (tubo de neón, lámpara halógena, etc.). Se desvela un tejido luminoso y su procedimiento de tejedura, por ejemplo, en el documento FR-2859737. Por su parte, el documento FR-2907194 prevé el pegado de un tejido luminoso sobre un soporte rígido.
- 15 El problema técnico del que parte la presente invención es el de proporcionar medios que permitan realizar una pared que lleve integrado al menos un soporte rígido asociado a un tejido luminoso. La idea en el presente caso está en integrar un soporte rígido recubierto con un tejido luminoso en una pared horizontal o vertical con las restricciones existentes en el ámbito de la construcción.
- 20 A tal efecto, la presente invención propone, al igual que en el documento US2006/0087864, un complejo que incluye un soporte rígido revestido con un tejido luminoso, en el que el soporte rígido presenta una cara anterior, una cara posterior opuesta a la cara anterior, un primer borde y un segundo borde opuesto al primero, recubriendo el tejido luminoso al menos parcialmente la cara anterior del soporte rígido al extenderse desde el primero borde hacia el segundo borde. El tejido luminoso incluye fibras ópticas que discurren sobre la cara anterior del soporte rígido
- 25 sensiblemente perpendicularmente al primer borde y al segundo borde.
- De acuerdo con la presente invención:
- 30 - unos primeros extremos de las fibras ópticas se hallan plegados alrededor del primer borde hacia la cara posterior del soporte rígido y
 - se prevén unos medios de sujeción en el primer borde que determinan una pinza que queda abrazando las partes plegadas de las fibras ópticas y el primer borde del soporte rígido.
- 35 La invención prevé así unos medios que permiten atirantar el tejido luminoso sobre el soporte rígido. Adicionalmente, los medios de sujeción utilizados permiten ventajosamente proteger asimismo los extremos plegados de las fibras ópticas.
- 40 Una variante ventajosa de la invención prevé que unos segundos extremos de las fibras ópticas se hallan plegados alrededor del segundo borde hacia la cara posterior del soporte rígido y que, en el segundo borde, se prevén unos medios de sujeción que determinan una pinza que queda abrazando las partes plegadas de las fibras ópticas y el segundo borde del soporte rígido.
- 45 En un complejo según la invención, los primeros -y, eventualmente, también los segundos- extremos de las fibras ópticas van conectados a una caja fijada a la cara posterior del soporte rígido y en cuyo interior se encuentran unas fuentes luminosas.
- 50 De acuerdo con un primer modo de realización de un complejo según la invención, los medios de sujeción incluyen por ejemplo una base que vincula dos brazos elásticos sensiblemente paralelos. Una variante de realización prevé que la base y los dos brazos elásticos conformen una pieza perfilada enteriza, en tanto que otra variante propone que la distancia que separa los dos brazos elásticos es graduable y que la base lleva integrados correspondientes medios de graduación.
- 55 En un complejo según la invención, el tejido luminoso está recubierto ventajosamente con una capa de un material translúcido. De esta manera, el tejido es invisible mientras no están encendidas las correspondientes fuentes luminosas y tan sólo se hace visible cuando las fuentes luminosas hacen iluminante al tejido luminoso. En tal variante de realización, la invención prevé ventajosamente que los medios de sujeción abracen asimismo la capa de material translúcido.
- 60 En un complejo según la invención, el soporte rígido es por ejemplo una placa de yeso.
- 65 Detalles y ventajas de la presente invención se desprenderán mejor de la descripción que sigue, llevada a cabo con referencia a los dibujos esquemáticos que se acompañan, en los cuales:
- La figura 1 muestra en una vista de costado un primer modo de realización de una placa luminosa según la invención,

la figura 2 muestra en una vista de costado una variante de realización de la placa de la figura 1,
 la figura 3 es una vista en alzado que muestra un ejemplo de aplicación de una placa de la figura 1 para la
 realización de un tabique vertical y
 la figura 4 es una vista esquemática desde atrás a escala ampliada mostrando la parte baja de la placa de la
 figura 3, sin la pinza mostrada en la figura 3.

La figura 1 es una vista de costado de una placa luminosa según la presente invención. Esta placa incluye un
 soporte rígido 2, un tejido luminoso 4 y sus accesorios, así como medios para el montaje del tejido luminoso 4 sobre
 el soporte rígido 2.

El soporte rígido 2 es por ejemplo una placa de paramento de las que se utilizan para la realización de paredes,
 tanto paredes horizontales –techos- como paredes verticales –tabiques-. Se trata así, por ejemplo, de una placa de
 yeso, como son las placas conocidas con la denominación BA13 cuando se trata de un tabique.

Este soporte rígido 2 incluye dos caras mayores y cuatro bordes. Una cara mayor recibe el nombre de cara anterior
 6, la otra cara mayor, opuesta a la cara anterior 6, recibe el nombre de cara posterior 8. La descripción que sigue
 hará referencia principalmente a un primer borde 10 y a un segundo borde 12 opuesto al primer borde 10.

El tejido luminoso 4 recubre -al menos parcialmente- la cara anterior 6 del soporte rígido 2. De acuerdo con un modo
 de realización, unos hilos de trama del tejido luminoso 4 son fibras ópticas 14. Estas últimas sobresalen de la
 superficie del tejido luminoso 4 con el fin de poder ser interconectadas con sendas fuentes luminosas (no
 representadas). Como variante, las fibras ópticas podrían ser hilos de urdimbre del tejido luminoso.

En el modo de realización representado, alrededor del primer borde 10 se hallan plegados a 180° unos primeros
 extremos de las fibras ópticas 14 hacia la cara posterior 8 del soporte rígido 2 y van conectados a fuentes luminosas
 que se encuentran en la parte posterior del soporte rígido 2. Las fuentes luminosas se hallan dispuestas en un
 alojamiento definido en el interior de una primera caja 16. Son estas, por ejemplo, diodos electroluminiscentes,
 también conocidos con el nombre de LED. Las fibras ópticas 14 están vinculadas mediante conectores roscados 18
 de los que conoce un experto en la materia, sobre una placa, llamada placa inferior 20, de la primera caja 16.

Análogamente, alrededor del segundo borde 12 se hallan plegados a 180° unos segundos extremos de las fibras
 ópticas hacia la cara posterior 8 del soporte rígido 2 y van conectados a fuentes luminosas (no representadas), como
 son LED dispuestos en un alojamiento definido en el interior de una segunda caja 22. Las fibras ópticas 14 están
 vinculadas mediante conectores roscados 18 sobre una placa, llamada placa superior 24, de la caja 20.

La primera caja 16 está realizada por ejemplo con el concurso de un perfil y, eventualmente, de una tapa. Presenta,
 en un modo de realización preferido de la invención representado en los dibujos, una forma paralelepípedica
 alargada y discurre paralelamente al primer borde 10 (y al segundo borde 12) del soporte rígido 2. La segunda caja
 22 es similar a la primera caja 16.

La primera caja 16, al igual que la segunda caja 22, van fijadas a la cara posterior 8 del soporte rígido 2. Esta fijación
 se puede realizar mediante cualquier medio y depende en particular del material en el que está realizado el soporte
 rígido. En el caso de un soporte rígido conformado mediante una placa de yeso, se puede contemplar por ejemplo
 pegar las cajas sobre la cara posterior 8 del soporte rígido 2.

En el modo de realización de la figura 1, el tejido luminoso 4 es atirantado sobre la cara anterior 6 del soporte rígido
 2 y se mantiene atirantado sobre esta cara anterior 6 mediante dos pinzas 26.

Cada pinza 26 se materializa en este primer modo de realización en una pieza perfilada entera que presenta una
 sección transversal en forma de U. Así, una pinza 26 presenta una base 28 y dos ramas 30.

La base 28 es, por ejemplo, plana y discurre frente al primer borde 10 o al segundo borde 12 del soporte rígido
 sensiblemente en toda la longitud del borde correspondiente. Las ramas 30 están vinculadas a la base 28 en orden a
 poder distanciarse entre sí elásticamente. Los extremos libres de las ramas 30 se hallan ligeramente plegados hacia
 la rama 30 opuesta, determinando así una pinza.

La pinza 26 está configurada de manera tal que, cuando está en reposo, la distancia que separa los extremos libres
 ligeramente plegados de las ramas 30 es inferior al espesor del soporte rígido 2 sumado al espesor del tejido
 luminoso 4 y de las fibras ópticas 14. Así, para colocar una pinza 26 según se representa en la figura 1, conviene
 distanciar sus ramas 30, las cuales a continuación quedan oprimiendo el tejido luminoso 4 sobre el soporte rígido 2.
 La pinza 26 queda abrazando el correspondiente borde del soporte rígido 2, abrazando el tejido luminoso 4 sobre el
 soporte rígido 2. En virtud de su forma, la pinza 26 también queda protegiendo la parte plegada a 180° de las fibras
 ópticas 14.

La figura 2 muestra una variante de realización de un complejo soporte rígido / tejido luminoso según la presente

invención. Este complejo presenta la misma estructura que el de la figura 1. Sin embargo, en el presente caso, la pinza 26 de una sola pieza de la figura 1 se sustituye por una pinza 26' de dos partes.

5 La pinza 26' reproduce la estructura de la pinza 26 con una base y dos ramas 30'. Cada una de las ramas 30' está destinada a apoyarse contra una cara del soporte rígido 2, pasando a abrazar contra esa cara el tejido luminoso 4 o las fibras ópticas 14.

10 La base de la pinza 26' permite graduar la distancia que separa las dos ramas 30'. Una primera rama 30' está dotada una pieza macho 32, en tanto que la otra rama 30' está dotada de una pieza hembra 34 en cuyo interior puede deslizarse la pieza macho 32. Se prevén por ejemplo unos medios de trinquete (no representados) para mantener la pieza macho 32 en una posición dada que asegura una buena sujeción del tejido luminoso 4 sobre la cara anterior 6 del soporte rígido 2 con relación a la pieza hembra 34.

15 Un complejo conformado a partir de un soporte rígido 2 y de un tejido luminoso 4 y mostrado en las figuras 1 y 2 puede ser llevado a la práctica según se ha mostrado para realizar un techo. En efecto, tal complejo puede quedar descansando sobre una estructura realizada bajo un pavimento para recibir paramentos, también denominados losas de techo. Basta en el presente caso adaptar el tamaño del soporte rígido 2, teniendo en cuenta las pinzas 26 ó 26', a las dimensiones de la estructura.

20 La figura 3 muestra el modo en que se puede adaptar asimismo un complejo mostrado en la figura 1 para la realización de una pared vertical, por ejemplo en un tabique. La descripción que sigue es válida igualmente para un complejo tal como el de la figura 2 e incluso otros complejos que llevan integrado un soporte rígido 2 y un tejido luminoso 4, cuando el tejido luminoso 4 va por ejemplo pegado sobre el soporte rígido 2. Asimismo, la figura 3 muestra un complejo según la invención que equipa una sola cara del tabique. Cabe también la posibilidad, adaptando en particular las cajas contenedoras de las fuentes luminosas, de prever un complejo según la invención sobre dos caras de un mismo tabique.

30 En la forma de realización representada en la figura 3, el tabique esquematizado emplea perfiles tales como los que un experto en la materia conoce para realizar tabiques desmontables. Son tales tabiques, por ejemplo, tabiques denominados tabiques con tapajuntas y comercializados bajo la marca Clipper. La descripción que sigue indica la manera en que se puede hacer al menos parcialmente luminosa una cara de tal tabique utilizando por ejemplo un complejo representado en la figura 1.

35 Según es convencional, tal tabique incluye un canal bajo 36, un canal alto, no representado, montantes verticales, no representados, así como soportes rígidos 2, que son por ejemplo placas de yeso conocidas con la denominación BA13.

40 En el modo de realización representado en el dibujo, se recubre un soporte rígido 2, sobre su cara anterior 6, con un tejido luminoso 4. La primera caja 16 y la segunda caja 22 se solidarizan cada una de ellas a una cantonera 38. Esta última incluye dos alas: una primera ala 40 queda recubriendo el correspondiente borde del soporte rígido 2. La segunda ala 42, por su parte, vincula la correspondiente caja con la primera ala 40 correspondiente y discurre a lo largo de la cara posterior del soporte rígido 2. Cuando el complejo representado en la figura 1 se pone en posición vertical para realizar un tabique, según se muestra en la figura 3, el primer borde 10 queda posicionado en horizontal en la posición inferior y el segundo borde 10 pasa entonces a ser el borde superior del soporte rígido. Así, la primera ala 40 de la cantonera 38 correspondiente a la primera caja 16 sirve de soporte para el soporte rígido 2 y el primer borde 10, o borde inferior, del soporte rígido 2 queda descansando sobre esta primera ala 40.

50 Según se representa en las figuras, en particular las figuras 3 y 4, la primera caja 16 se sustenta por unos pies 44. Cada pie 44 incluye una espiga roscada 46 que atraviesa la primera caja 16 y una base de apoyo 48. Una tuerca 50 que queda apoyada sobre la placa inferior 20 de la primera caja 16 permite que los pies 44 sustenten la primera caja 16. Al ser solidaria esta última con su cantonera 38, cuya primera ala 40 sustenta al soporte rígido 2 correspondiente, los pies 44 sustentan así el conjunto conformado por el soporte rígido 2 y la primera caja 16 contenedora de las fuentes luminosas. Como puede verse en los dibujos, las fibras ópticas 14, cuando circundan el primer borde 10, o borde inferior del soporte rígido 2, pasan por fuera de la cantonera 38 (y no entre la cantonera y el soporte rígido). De esta manera, el montaje así realizado permite un libre montaje de las fibras ópticas 14 sin someterlas a tensiones, en particular por el peso del soporte rígido 2. Adicionalmente, según ya se ha comentado antes, la pinza 26 queda asimismo protegiendo las fibras ópticas 14 y, más en particular, la parte plegada a 180° de los extremos de las fibras ópticas 14.

60 Los pies 44 quedan descansando por su base de apoyo 48 en el interior del canal bajo 36.

65 Para alimentar las fuentes luminosas que se encuentran en la primera caja 16 y en la segunda caja 22, se prevé también un transformador, no representado. Se puede prever un mismo transformador para la primera caja 16 y para la segunda caja 22. También es concebible tener un transformador para cada una de las cajas. Este transformador puede, en este segundo caso, estar por ejemplo integrado en cada una de las cajas. En los dos supuestos, el (los)

transformador(es) puede(n) ir ubicado(s) entre los dos soportes rígidos conformantes del tabique representado. Cada transformador debe alimentarse con energía eléctrica. Esto se realiza por ejemplo mediante un hilo que circula por el canal bajo 36.

5 En un modo de realización preferido, la primera caja 16 y la segunda caja 22 están dimensionadas de manera tal que ambas pueden cumplir la función de separador entre los dos soportes rígidos del tabique. El soporte rígido 2 que no es portador de tejido luminoso apoya entonces contra la primera caja 16 y contra la segunda caja 22. Así, los dos soportes rígidos 2 se mantienen en posición, por una parte, mediante la primera caja 16 y la segunda caja 22 y, por otra, mediante los canales del tabique.

10 Los modos de realización representados en el dibujo prevén tener fuentes luminosas en cada uno de los extremos de las fibras ópticas 14. Así, las fibras ópticas del tejido luminoso 4 se alimentan con luz por sus dos extremos. Esto permite tener un reparto sensiblemente uniforme de la luz en toda la superficie del tejido, eliminando las atenuaciones que podrían aparecer en los extremos de las fibras ópticas distantes de las fuentes luminosas.

15 Dependiendo de la altura del tabique, y en particular de la altura recubierta con tejido luminoso, así como por ejemplo en el caso de losas de techo, cabe contemplar no tener más que una sola caja con fuentes luminosas cuando esta altura es menor. En tal caso, es inútil hacer que las fibras ópticas 14 sobresalgan por dos bordes opuestos del tejido luminoso 4. Por el lado en el que las fibras ópticas 14 no sobresalen y, por tanto, no están plegadas, no es forzosamente necesaria la utilización de una pinza 26, 26' o similar. Se pueden prever entonces otros medios de fijación para fijar el extremo correspondiente del tejido luminoso 4 a la cara anterior 6 del soporte rígido 2. Únicamente se prevé una pinza 26, 26', o medios de sujeción similares, por el lado en el que las fibras ópticas 14 están plegadas hacia la parte posterior del soporte rígido 2.

25 El tejido luminoso 4 puede conformar una gran superficie luminosa repartida en toda la cara anterior 6 del soporte rígido. Con todo, en algunos casos, sólo se iluminará una parte del tejido luminoso cuando están encendidas las fuentes luminosas. En efecto, se puede contemplar hacer que aparezca luz tan sólo en una parte del tejido luminoso para representar un dibujo, un logotipo, una indicación, etc. En algunos casos, para hacer invisible el motivo destinado a iluminarse, cuando las fuentes luminosas están apagadas, se propone recubrir el tejido luminoso 4 con una capa translúcida. Puede ser esta, por ejemplo, una capa de un papel cuyo color se corresponde por ejemplo con el color del tejido luminoso. Puede tratarse asimismo de una hoja de material sintético realizada en un material difusor de la luz. Se pueden contemplar otros materiales, como por ejemplo un tejido fino.

35 Los diferentes modos de realización anteriormente descritos permiten proporcionar un complejo que lleva integrado un soporte rígido y una materia textil luminosa que puede ser utilizado como paramento para la realización de paredes verticales u horizontales, de tabiques y de techos. La solución anteriormente propuesta presenta la ventaja de poder integrarse en un sistema de armadura "clásico" de un tabique o de un techo. Por lo tanto, la adaptación es realizable con facilidad y su precio de coste resta limitado.

40 La utilización de tal sistema permite asimismo tener un conjunto desmontable que permite realizar el mantenimiento de los componentes asociados al tejido luminoso. En efecto, los paramentos que llevan integrado un tejido luminoso pueden desmontarse exactamente del mismo modo que los paramentos "simples" de la técnica anterior, los cuales es posible combinar con complejos según la presente invención para la realización de un techo o de un tabique.

45 El complejo según la invención permite proteger las fibras ópticas donde son más frágiles, es decir, en la zona en la que están plegadas. Adicionalmente, el montaje propuesto para realizar un tabique permite evitar someterlas a tensiones mecánicas, en particular por el peso del paramento realizado.

50 En el caso de una utilización para realizar un tabique, las cajas utilizadas para albergar las fuentes luminosas permiten, por una parte, para la caja dispuesta por abajo, sustentar el soporte rígido correspondiente y, por otra, realizar el distanciamiento con otro soporte rígido conformante del tabique.

55 La presente invención no queda limitada a los modos de realización y a sus variantes anteriormente descritos a título de ejemplos no limitativos. Esta concierne igualmente a todas las variantes de realización al alcance de un experto en la materia dentro del ámbito de las subsiguientes reivindicaciones.

60 Así, no se saldría del ámbito de la invención al utilizar un tejido luminoso de un tipo distinto del descrito antes. El soporte para ese tejido también puede ser distinto de una placa de yeso. Podría convenir igualmente cualquier soporte rígido apto para ser integrado en la realización de un tabique y tal como por ejemplo un panel de melamina.

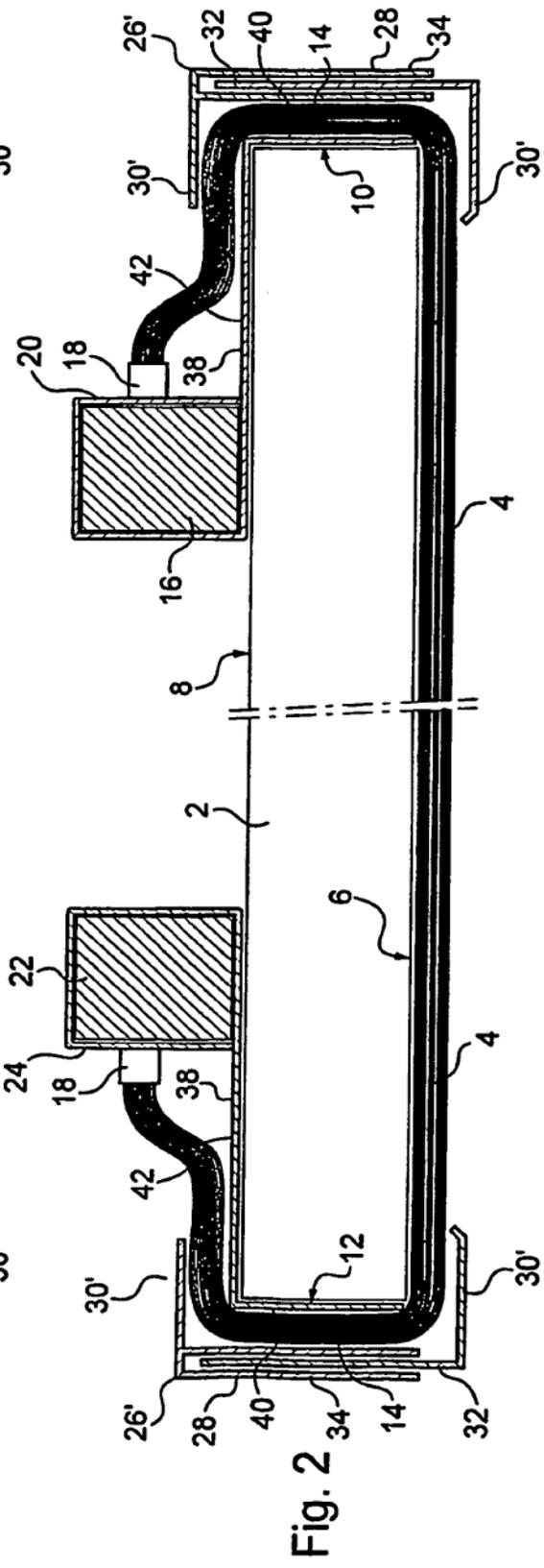
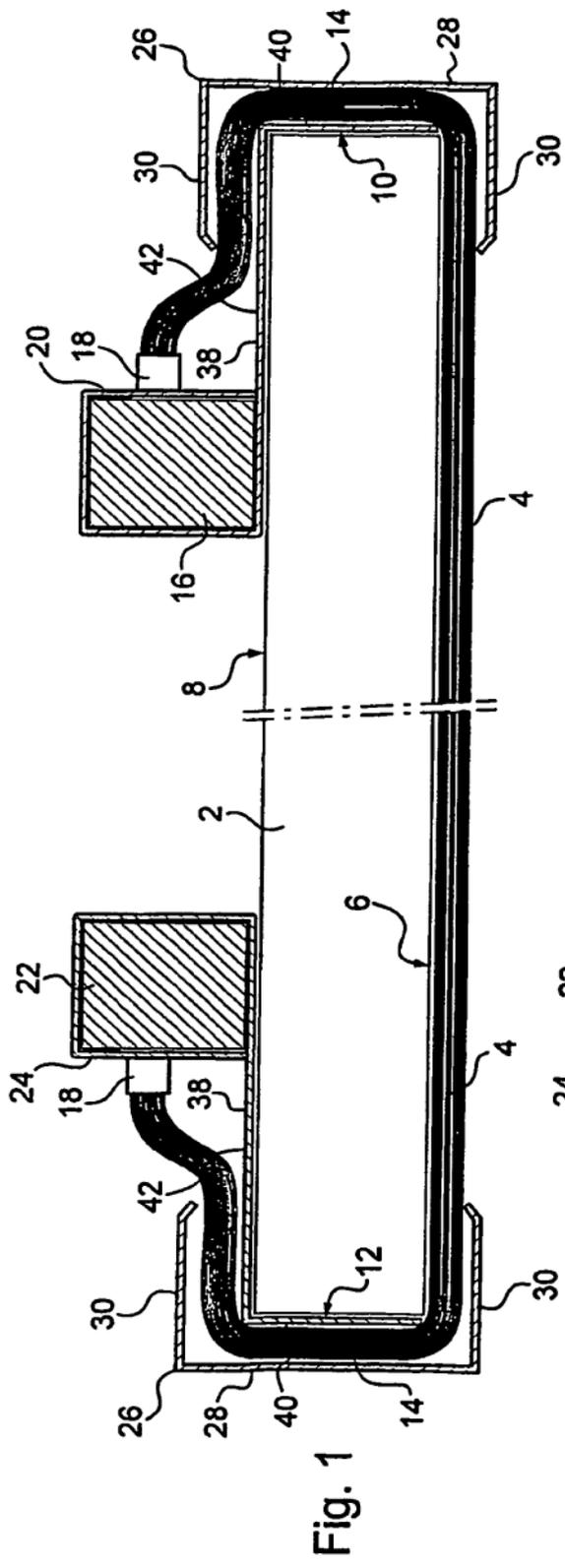
65 La descripción llevada a cabo anteriormente está más particularmente adaptada a una armadura de tabique comercializada bajo la marca Clipper. No obstante, la invención puede ser asimismo de aplicación a otras armaduras, y preferentemente a armaduras para tabiques desmontables y/o amovibles.

Los modos de realización de los medios de sujeción están dados asimismo a título ilustrativo y no limitativo. Así, en

lugar de tener por ejemplo un elemento perfilado que discurre sensiblemente sobre todo el borde correspondiente del soporte rígido, se puede contemplar por ejemplo tener varios dispositivos de sujeción de reducido tamaño repartidos a lo largo del borde del soporte rígido para mantener el tejido luminoso.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Complejo que incluye un soporte rígido (2) revestido con un tejido luminoso (4), en el que el soporte rígido (2) presenta una cara anterior (6), una cara posterior (8) opuesta a la cara anterior (6), un primer borde (10) y un segundo borde (12) opuesto al primero, recubriendo el tejido luminoso (4) al menos parcialmente la cara anterior (6) del soporte rígido (2) al extenderse desde el primero borde (10) hacia el segundo borde (12), e incluyendo fibras ópticas (14) que discurren sobre la cara anterior (6) del soporte rígido (2) sensiblemente perpendicularmente al primer borde (10) y al segundo borde (12),
10 **caracterizado porque** unos primeros extremos de las fibras ópticas (14) se hallan plegados alrededor del primer borde (10) hacia la cara posterior (8) del soporte rígido (2) y **porque** se prevén unos medios de sujeción (26, 26') en el primer borde (10) que determinan una pinza que queda abrazando las partes plegadas de las fibras ópticas (14) y el primer borde (10) del soporte rígido (2).
- 15 2. Complejo según la reivindicación 1, **caracterizado porque** unos segundos extremos de las fibras ópticas (14) se hallan plegados alrededor del segundo borde (12) hacia la cara posterior (8) del soporte rígido (2) y **porque**, en el segundo borde (12), se prevén unos medios de sujeción (26, 26') que determinan una pinza que queda abrazando las partes plegadas de las fibras ópticas (14) y el segundo borde (12) del soporte rígido (2).
- 20 3. Complejo según una de las reivindicaciones 1 ó 2, **caracterizado porque** los primeros extremos de las fibras ópticas (14) van conectados a una caja (16) fijada a la cara posterior (8) del soporte rígido (2) y en cuyo interior se encuentran unas fuentes luminosas.
- 25 4. Complejo según la reivindicación 2, **caracterizado porque** los segundos extremos de las fibras ópticas (14) van conectados a una caja (22) fijada a la cara posterior (8) del soporte rígido (2) y en cuyo interior se encuentran unas fuentes luminosas.
- 30 5. Complejo según una de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado porque** los medios de sujeción (26, 26') incluyen una base (28) que vincula dos brazos elásticos (30, 30') sensiblemente paralelos.
- 35 6. Complejo según la reivindicación 5, **caracterizado porque** la base (28) y los dos brazos elásticos (30) conforman una pieza perfilada entera.
7. Complejo según la reivindicación 5, **caracterizado porque** la distancia que separa los dos brazos elásticos (30') es graduable y **porque** la base (28) lleva integrados correspondientes medios de graduación.
- 40 8. Complejo según una de las reivindicaciones 1 a 7, **caracterizado porque** el tejido luminoso (4) está recubierto con una capa de un material translúcido.
9. Complejo según la reivindicación 8, **caracterizado porque** los medios de sujeción (26, 26') abrazan asimismo la capa de material translúcido.
- 45 10. Complejo según una de las reivindicaciones 1 a 9, **caracterizado porque** el soporte rígido (2) es una placa de yeso.
11. Complejo según una de las reivindicaciones 1 a 10, **caracterizado porque** el soporte rígido (2) es una placa de paramento.
- 50 12. Pared vertical u horizontal que incluye un complejo según una de las reivindicaciones 1 a 11.
13. Pared según la reivindicación 12, **caracterizada porque** se trata de un tabique o de un techo.



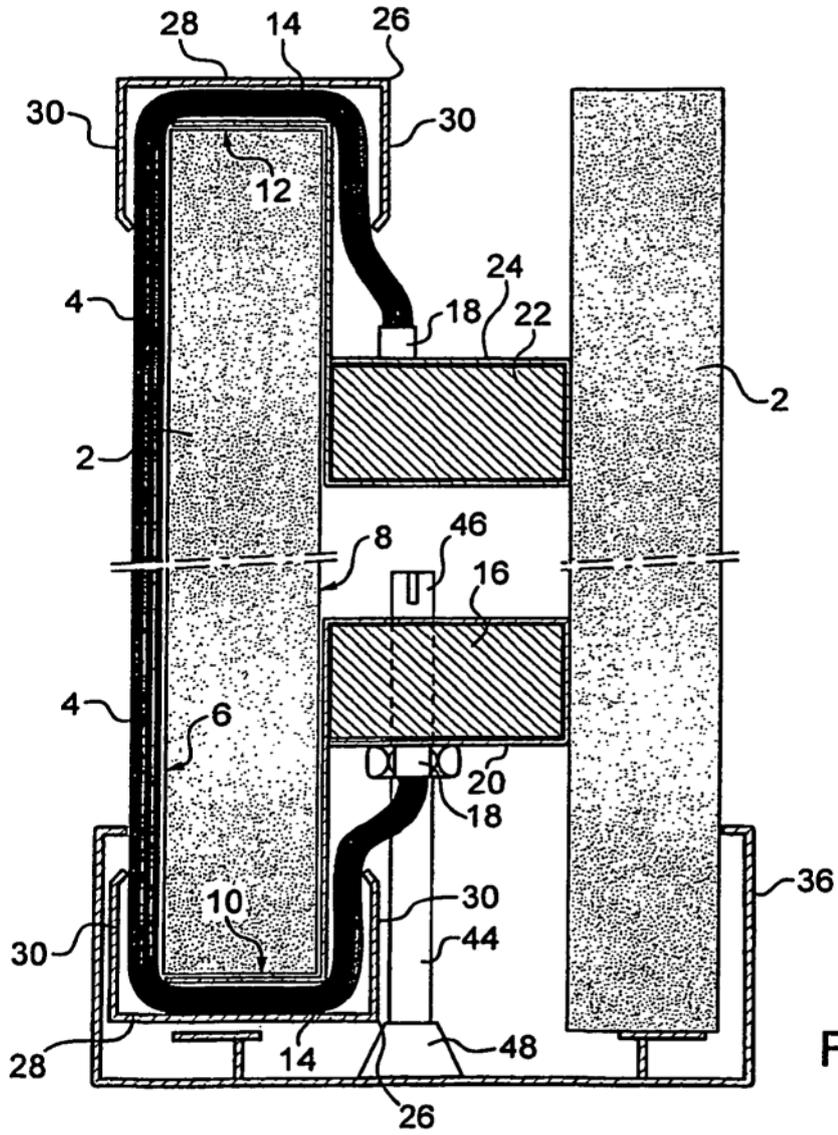


Fig. 3

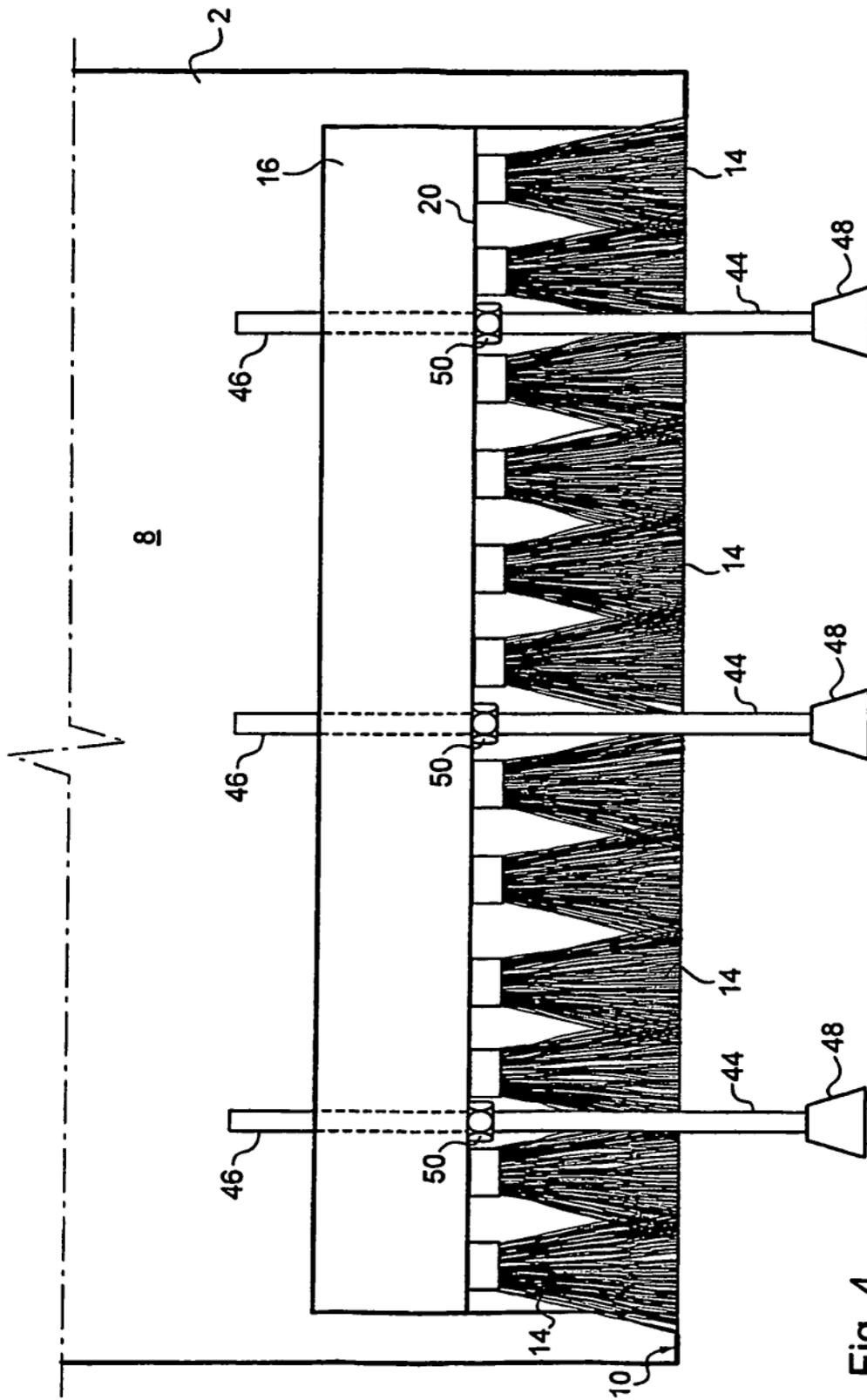


Fig. 4